

Los adverbios preposicionales, circunstancias del actuar y del decir

Martin Hummel (Universidad de Graz)

Resumen

El artículo se propone examinar la función de los adverbios preposicionales con adjetivo (ej. *a las claras, de seguro*), llamados *adverbios de Tipo C*, a partir de la noción de *circunstancia*. Con este efecto, se analiza el papel del Tipo C frente a los adjetivos adverbiales (ej. *correr rápido*, Tipo A) y a los adverbios con sufijo (ej. *rápidamente*, Tipo B). Se indagarán sus funciones según dos hipótesis contrarias, la sinonimia/sinfuncionalidad vs. la diferenciación semántico-funcional. Se propone un método de análisis empírico inspirado de la semántica cognitiva. Los *marcos semántico-funcionales* obtenidos con esta metodología permiten determinar el *perfil* semántico-funcional de cada Tipo, y la comparación de estos perfiles pone de manifiesto las zonas de solapamiento o diferenciación semántico-funcionales.

Abstract

The article intends to define the function of adverbs composed by one or more prepositions and an adjective (e.g., *a las claras, de seguro*; esp. am. *de a feo*), which are called *Type C adverbs*, using the notion of *circumstance*. To this end, the role of Type C is analyzed in relation to adjectival adverbs (e.g., *correr rápido*, Type A) and adverbs with a suffix (e.g., *rápidamente*, Type B). Their functions will be investigated according to two opposite hypotheses, synonymy/synfunctionality vs. functional and semantic differentiation. Regarding the empirical approach, the paper develops a methodology inspired by cognitive semantics that allows to identify the functional and semantic *profile* of each of the three Types within their *modification frame*. The comparison of these profiles reveals the zones of semantic and functional overlap or differentiation of the three Types.

Palabras clave: adverbios, adverbios preposicionales, modificación, sinonimia funcional

Keywords: adverbs, prepositional adverbs, modification, functional synonymy

Curriculum vitae

Martin Hummel estudió filología románica y ciencias políticas en la Universidad de Marburg (Alemania) y en el Institut d'Études Politiques (París). Fue profesor titular en Dresde (2000-2001) y es catedrático de filología románica en Graz (Austria) desde 2001. Campos de investigación: lexicología, semántica, morfología, sintaxis y pragmática. Lenguas de investigación: español, francés, portugués, italiano, rumano, y romance en general, con enfoque especial en las variedades castellanas y portuguesas de América y Europa. Presidente de la Fundación Hugo Schuchardt (v. <http://homepage.uni-graz.at/de/martin.hummel/>).

Introducción

El artículo propondrá un análisis semántico-funcional de los sintagmas preposicionales con función adverbial del tipo *a las claras, por cierto, de seguro, a la continua, a lo tonto*, etc.

Trataremos de situar las propiedades semántico-funcionales de este tipo de adverbios (Tipo C) frente a los adjetivos con función adverbial (Tipo A, ej. *correr rápido*) y a los adverbios con sufijo (Tipo B, ej. *correr rápidamente*). Si bien la mayor parte de los adverbios de Tipo C incluyen sustantivos (ej. *con rapidez*, Tipo C_N), nos limitaremos básicamente al Tipo C con adjetivos (Tipo C_A) porque solo este subtipo comparte el uso de una base adjetival con los Tipos A y B. Respecto a la clasificación tipológica de los adverbios en tres tipos morfosintácticos remitimos a Hummel (2024).

El artículo no se fundamenta en un corpus de datos claramente definido. Nuestra argumentación se sirve básicamente de ejemplos. Consecuentemente, lo que proponemos es de naturaleza ensayística con vistas a desarrollar algunas hipótesis de trabajo y un marco teórico-metodológico que podrá servir de base a futuros estudios empíricos más objetivos.

La sección 1 expone dos hipótesis contrarias: la de la diferenciación (1.1) y la de la sinonimia (1.2) semántico-funcionales de los tres tipos de adverbios. La sección 2 propone un marco teórico-analítico que abarca las tendencias opuestas 1.1 y 1.2. La sección 3 sugiere una base teórica renovada para el proceso de gramaticalización, y la sección 4 lo aplica al caso concreto. La sección 5 reformula brevemente la cuestión de partida. La sección 6 introduce el concepto de la *sinonimia intencional*, aprovechándolo para formular una hipótesis diacrónica. La sección 7 defiende la hipótesis de una tradición bifurcada del Tipo C_A: la tradición culta de usar solo una preposición y solo la forma del masculino-neutro del adjetivo (ej. *de seguro*), y la tradición popular de usar el artículo determinado y las formas marcadas de género y número del adjetivo (ej. *a las claras*). En la sección 8 exponemos un modelo situado en el marco de la lingüística cognitiva que permite desarrollar empíricamente el perfil de modificación semántico-funcional del evento verbal realizado por una construcción, tomando como ejemplo los adverbios de Tipo A. La sección 9 comenta el trabajo pionero de Gerhalter / Koch (en preparación) sobre la diferenciación funcional de los Tipos A, B y C.

1. Tesis y antítesis

1.1. La hipótesis de diferenciación semántico-funcional

Los sintagmas preposicionales con función adverbial (Tipo C_A) constituyen un grupo extenso en el que las funciones pragmático-circunstanciales se superponen a la expresión de manera. Así, *hacer algo a la ligera* se refiere no solo a la manera de hacer algo, de actuar, sino también a la actitud del hablante quien estima que el participante agente lo está haciendo sin plantearse los riesgos que pueden correr él u otros participantes involucrados en el evento verbal. El mismo componente semántico-funcional no se observa con el adverbio corto *correr ligero* (Tipo A):

P: Me siento como si yo fuera un conejo. Estoy bajo tierra, huelo a tierra y yo, en esta vida, tengo mucho de conejo.

T: ¿Cómo es eso?

P: Vivo escapando, *corro ligero*. (Ya comienzan a aparecer las asociaciones espontáneamente, sin necesidad de interpretar nada.)

(1995 Cabouli, José Luis *Terapia de vidas pasadas* (ARGENTINA); CREA)

La modificación realizada con el Tipo A en la cita es básicamente la de manera, si bien que veremos que el Tipo A, a diferencia del Tipo B, se presta, en otros contextos, a la inclusión de características del participante sujeto (ej. *escuchar atento*) o del participante objeto (ej. *comer caliente*). El adverbio en *-mente* (Tipo B), a su vez, se ha especializado, en este caso concreto,

como atenuador lexicalizado de la clase de los adjetivos, con significado metafórico (*ligeramente negro*), pero se intuye fácilmente que si se usara *?correr ligeramente* con su significado base no se implicaría un rasgo circunstancial, como se desprende efectivamente del único ejemplo detectable en CREA, en español estadounidense:

La mejor noticia para Miami es que se espera que regrese el tackle defensivo Tim Bowens luego de *correr ligeramente* el lunes, mientras que el wide receiver Tony Martin dijo que jugará. (2000 «JASON COLE». *El Nuevo Herald* (ESTADOS UNIDOS); CREA)

De hecho, tanto el adjetivo adverbial en *correr ligero*, que llamamos adverbio de Tipo A, como el adverbio en *-mente*, que llamamos adverbio de Tipo B, realizan una *modificación intrínseca* del evento verbal, o sea, una modificación de manera propiamente dicha, directa. En cambio, *hacer algo a la ligera*, que llamamos adverbio de Tipo C_A, no incluye solo el rasgo circunstancial ‘hacer algo sin pensar en lo que pueda pasar’ sino también el rasgo pragmático ‘opinión subjetiva del hablante’ (cfr. Hummel, bajo revisión). Es decir, a las circunstancias del actuar se les une una función discursiva. Ahora bien, en nuestra opinión, las funciones discursivas se pueden entender como circunstancias del decir. De ser así, la extensión de una circunstancia del actuar a una circunstancia del decir podría no ser casual en los adverbios de Tipo C. Teniendo en cuenta que, en términos generales, las preposiciones sirven para situar algo en el espacio, con extensiones metafóricas, no parece descabellado pensar que el núcleo del sintagma, la preposición, sea responsable de ello, al menos en los orígenes. Habría existido desde los orígenes productivos del Tipo C (Hummel et. al. 2019) para luego perpetrarse y fijarse en las llamadas locuciones adverbiales reseñados en los diccionarios generales y especializados.

1.2. La hipótesis de sinonimia semántico-funcional

Con todo, conviene no caer en la trampa de referirse a ejemplos adecuadamente escogidos, que, si bien pueden servir para ilustrar una hipótesis, no permiten generalizar. De hecho, las variantes *saber cierto*, *saber ciertamente* y *saber de cierto* pueden funcionar como sinónimos en un determinado contexto, y la extensión a funciones discursivas epistémicas se observa en los tres tipos, sin duda porque el significado léxico epistémico del verbo lo sugiere. Se intuye, además, que el uso del adjetivo *cierto* en estos contextos tiene profundidad histórica, en la medida en que la polifuncionalidad y la lexicalización de *ciertamente* como adverbio epistémico usado fuera del sintagma verbal, hace que percibamos *saber ciertamente* como anticuado o ambiguo. CREA da unos pocos ejemplos de este uso, como el siguiente, referido al yo hablante, hecho que excluye la duda:

Empiezan ya las fiestas taurinas de Madrid y sé *ciertamente* que no voy a ir a ninguna corrida. (1982 «De los toros». *ABC* (ESPAÑA), CREA)

Si es cierto que la función nuclear de los adverbios en *-mente* es la modificación del verbo con una semántica “de manera”, fuerza es constatar que *ciertamente* se ha alejado de esta función, blanqueándose la semántica de manera, sin perderse por completo. En *Ciertamente, Juan va a venir*, podemos todavía intuir algo como ‘según mi manera de ver’, que se motiva tanto por la posición sintáctica como también por el sufijo *-mente*. El enunciado con el que podemos parafrasear el efecto discursivo del adverbio en *-mente*, *Según mi manera de ver, es cierto que...*, convierte la aserción presuntamente objetiva *es cierto que* en un punto de vista declaradamente subjetivo, que luego se puede lexicalizar. Finalmente, el uso frecuente de esta variante, luego lexicalizada, puede tornarse tan prominente que cuesta interpretar incluso la variante de uso dentro del sintagma verbal, *saber ciertamente*, como simple modificación de manera, marginándose su uso. Tampoco parece ser una casualidad que los dos ejemplos para

correr ligero / ligeramente sean americanos y (ya no) peninsulares. Dicho de otro modo, las gramaticalizaciones y las lexicalizaciones que se producen diacrónicamente tornan imposible o al menos complicado discernir las funciones subyacentes que operan/operaron en la fase de uso productivo, que es lo que nos interesa aquí. El adverbio es la clase de palabras más sujeta a tales cambios, a innovaciones y a pérdidas (véase, por ej., Marchello-Nizia 2020: 912). Sea como fuere, por complicada que sea la diacronía, podemos afirmar que los Tipos A, B y C tienen un potencial sinonímico aunque su realización no se da necesariamente en la misma sincronía, y que también se observan procesos de diferenciación semántico-funcional.

2. Hacia una explicación teórica

Según acabamos de ver, en los Tipos A, B y C coexisten tendencias sinonímicas con tendencias diferenciadoras (cfr. Gerhalter & Koch, en preparación, para el debate en general y más bibliografía). Para explicar estas tendencias desde un punto de vista semántico-funcional, hay que excluir los factores variacionales diacrónicos, diatópicos, diastráticos y diafásicos, para centrarse en los aspectos productivos.

2.1. El papel de la sintaxis

En primer lugar, hay que insistir en el papel pertinente y quizás dominante de la sintaxis. Desde el punto de vista funcional, no cabe duda de que el uso de *ciertamente* en el inicio de un enunciado cambia y marca su función y su significado. Del mismo modo, *tremendo* adquiere una función de intensificador cuando se usa en *tremendamente importante*, con adaptación metafórica de su significado. Lo mismo pasaría con el adjetivo adverbial en *¿tremendo importante*, si se quisiera usar así.¹ Y el uso de *tremendo* en inicio de frase lo transformaría de forma productiva en adverbio/adjetivo de frase: *Tremendo, pero lo ha hecho* ‘Es tremendo / Me parece tremendo, pero lo ha hecho’. La fuerza de integración y adaptación funcional y semántica que ejerce la posición sintáctica es un elemento crucial a la hora de explicar la sinonimia contextual en casos como *saber seguro / seguramente / de seguro*. Dicho de otro modo, usar un modificador en la misma posición/función sintáctica ejerce una fuerza sinonímica y “sinfuncional”. En contrapartida, usarlos en posiciones sintácticas distintas desencadena una fuerza diferenciadora que fomenta la polifuncionalidad y la polisemia. Las lexicalizaciones según determinadas posiciones/funciones, como en el caso de *ciertamente* o *naturalmente* en posición inicial de oración puede repercutir, por ejemplo, en su uso como modificador del verbo, hasta el punto de preferir *hablar de manera natural* a *hablar naturalmente* para realizar la modificación en sentido original concreto.

No hay mejor prueba del impacto de la posición sintáctica que la historia de los adverbios en *-mente*. Los adverbios de Tipo B conquistaron todas las funciones de modificación que ofrece un enunciado. El motor de este proceso fue puesto en marcha por las necesidades de elaboración de la lengua española como lengua escrita, diferente del latín. A partir del siglo XVI, la moda de usar los adverbios en *-mente* (Tipo B) como formas de prestigio impulsó su expansión en términos de número de unidades léxicas disponibles (innovación léxica) y en

¹ Usamos ejemplos experimentales para situar nuestro análisis en el nivel del uso productivo de la lengua. Hemos atestiguado casos análogos en el español hablado de Chile: *una película terrible mala; típico sureño* (Hummel 2012). El rumano usa este tipo de forma sistemática y canónica. En el CDH se encuentran casos como “presentándose así, nomás, de *puro simpático* o de *puro loco*, *tremendo* aventado (2002 BRYCE ECHENIQUE, ALFREDO, *El huerto de mi amada* [Perú])”, o, en la diacronía, “Ellas por huir del *tremendo* popular silbo, se pasaron por el río al Soto (1656 QUIRÓS, FRANCISCO BERNARDO DE, *Aventuras de don Fruela* [España])”.

términos de polifuncionalidad sintáctica, en detrimento tanto de los adjetivos adverbiales (Tipo A) como también de los adverbios preposicionales (Tipo C) (Hummel 2018b). A este proceso le siguió su canonización como adverbio “más correcto”, en la enseñanza escolar. La naturaleza de este proceso fue cultural. Se dio en todas las lenguas románicas que participaron en la primera fase de elaboración de las lenguas, y también en inglés, donde se fue imponiendo el adverbio de Tipo B con el sufijo *-ly*, al uso del Tipo A, que fue canónico en inglés medieval (Hummel 2014a, 2017). Dicho de otra forma, el proceso no fue impulsado por las fuerzas intrínsecas funcionales de la lengua. En teoría, los adjetivos adverbiales de Tipo A podrían haber realizado las mismas funciones, como de hecho sucedió en inglés medieval y como sigue siendo el caso en rumano o en alemán (cfr. Hummel, en prensa).

2.2. El papel de la morfosintaxis

En segundo lugar, hay que insistir en el papel diferenciador que ejerce la morfosintaxis. En la misma posición sintáctica, podemos inferir un rasgo semántico de ‘origen’ en *saber de cierto*, un rasgo instrumental en *saber por cierto* y en *saber ciertamente* algo como ‘de manera cierta’. Según hemos visto arriba, *Ciertamente, Juan viene* puede diferenciarse de *Es cierto que Juan viene* justamente por el rasgo ‘manera subjetiva de ver’. Creemos que los efectos diferenciadores de la morfosintaxis tienen menor fuerza, en lo que a los Tipos A, B y C se refiere, que la sintaxis, que favorece el uso sinonímico y sinfuncional, si de la misma posición sintáctica se trata, y que desfavorece la sinonimia y sinfuncionalidad cuando cambiamos la posición. Por dar un ejemplo más, la función de adjetivo adverbial (*hablar claro*) se cambia en adjetivo adnominal cuando lo ponemos junto a un sustantivo (*el habla clara*).

3. El nivel productivo de la gramaticalización (gramaticalización₀)

El concepto tradicional de gramaticalización se refiere a un proceso complejo en el que entran la productividad y la lexicalización, pasando a su vez por contextos puente (Meillet 1912, Hopper / Traugott 2003). Uno de los ejemplos prototípicos es justamente el de los adverbios de Tipo B en los que el sufijo *-mente* es el producto lexicalizado de un largo proceso que empieza con el uso en ablativo del sustantivo latino *mens*. En Hummel (2012) hemos sugerido incluir en el concepto tradicional de la gramaticalización un nivel cero que hemos denominado *gramaticalización₀*. La idea es muy sencilla: si se usa una unidad en una determinada posición sintáctica o en una construcción gramatical, dicha unidad recibe el impacto de una fuerza gramatical, es decir, de una fuerza gramaticalizadora. No es lo mismo anteponer o posponer el adjetivo en *antigua iglesia* vs. *iglesia antigua*, independientemente de si se dan lexicalizaciones ulteriores o no. Dicho de otra forma, la posición sintáctica ejerce una fuerza gramaticalizadora sobre la unidad que ocupa dicha función. Dicha fuerza es distinta en *el chico rápido* frente a *el chico corre rápido*, que constituyen construcciones que “gramaticalizan” el adjetivo *rápido* de forma específica. Del mismo modo, en sus orígenes productivos, el sustantivo lat. *mens* se veía gramaticalizado cuando se usaba en la forma del ablativo *mente*, cambiándose asimismo el significado de ‘mente, espíritu’ en ‘con una disposición mental X’. La fuerza gramatical del ablativo le impuso una función instrumental. De forma análoga, el adjetivo *seguro* se ve gramaticalizado (nivel cero) cuando lo usamos en un sintagma funcionalmente dominado por una preposición: *de/por/sobre seguro*. Distinguimos, pues, tres tipos de gramaticalización₀: 1. por la posición sintáctica, 2. por morfemas gramaticales trabados (desinencias, afijos), y 3. por construcciones gramaticales, como, por ejemplo, con los morfemas gramaticales libres (ej. las preposiciones *de, por* o *sobre*).

La gramaticalización₀ de una unidad puede no abandonar el nivel productivo y quedarse tal cual. Se trata de simplemente usar una unidad de forma productiva moviéndola en la sintaxis o combinándole la función con morfemas gramaticales. Tampoco tiene por qué resultar una gramaticalización en términos tradicionales, si el proceso va más lejos. En el caso de *antigua iglesia* vs. *iglesia antigua*, el resultado es una polisemia del adjetivo vinculado con una determinada posición sintáctica. No hay ningún tipo de conversión de una unidad léxica en unidad gramatical. Este último caso no es otra cosa que la lexicalización de una función gramatical, como en Lat. *mente* > esp. *-mente*. Sin embargo, podemos decir que todos los procesos de gramaticalización completa pasan por un proceso, o varios procesos (etapas), de gramaticalización₀. Una vez transformado en palabra/morfema gramatical, la unidad tiene a su vez fuerza gramaticalizadora. Así, el sufijo *-mente* puede transformar al sustantivo *perro* en adverbio *perramente*: lo gramaticaliza en el nivel cero.

4. Aplicando el concepto de gramaticalización₀

La sintaxis, es decir, el uso de unidades en la misma posición sintáctica, tiende a favorecer la interpretación sinonímica, como en *saber cierto / ciertamente / de cierto / por cierto*, al paso que el uso de diferentes morfemas en la misma posición favorece su diferenciación, por ejemplo, la transparencia del rasgo semántico de ‘origen’ en *saber de cierto*, debilitado por la posición sintáctica, pero presente o al menos cognitivamente perceptible por el uso de la preposición *de*. Si usamos las mismas unidades en posición inicial de oración, se convierten por la fuerza gramaticalizadora de la posición en unidades con función pragmático-discursiva, siguiendo diferenciándose, en mayor o menor medida, por el impacto de los morfemas gramaticales específicos. El uso de palabras con el mismo morfema gramatical en distintas posiciones sintácticas favorece también el desarrollo de una polifuncionalidad: *Naturalmente habla* vs. *habla naturalmente*.

En el caso que nos interesa aquí, hay que tener en cuenta que el uso de los adverbios preposicionales se centra, diacrónica y sincrónicamente, no en los sintagmas preposicionales con adjetivo (Tipo C_A) sino en los que integran a un sustantivo (Tipo C_N). Ahora bien, en *rogar de rodillas*, la preposición *de* sirve, en primer lugar, para adverbializar el sustantivo *rodillas*. Por la cantidad de sintagmas preposicionales con sustantivo, la preposición blanquea, al menos hasta cierto punto, su función original, cuando se usa para la modificación adverbial, para adquirir una función más abstracta, la de adverbialización. Es esta función la que se extiende a los adjetivos, que, en un principio, no necesitarían una marca adverbializadora en la tradición indoeuropea en la que predomina el uso de los adjetivos adverbiales (Tipo A). Sin embargo, se pueden producir variantes respecto al tipo de modificación, según las calidades semánticas del lexema. En el ejemplo, el Tipo A produce lo que se llama una predicación secundaria: *rogar arrodillado*, generalmente analizado como uso adjetival. No es una manera de hacer algo, sino un estado concomitante. El Tipo B es posible también, produciendo un resultado algo forzado, pero apreciado en los tiempos de su alto prestigio: *rogar arrodilladamente*.² Con esta variante

² Seguí (2004) no ve posible el uso del Tipo B: “De la misma manera diremos *Julia entró a la iglesia arrodillada / de rodillas, / *arrodilladamente*”. De hecho, los corpus utilizados en nuestro estudio no dan resultados, y el corrector automático de Word tacha el Tipo B al escribir. Sin embargo, la búsqueda libre con Google arroja algunos casos, como, por ejemplo “se venden *arrodilladamente* a intereses externos en menoscabo de la nación que les dio la vida (Twitter, 12.06.2021)” o “tenemos dos opciones: conformarnos *arrodilladamente* frente a las migajas pactadas o levantarnos de frente y con toda la energía batallar (*El Olfato*, 18.01.2019 [Colombia])”. Lo cierto es que el Tipo B parece funcionar mejor cuando no se sitúa en un nivel concreto (ejemplo de Seguí) sino en el plan metafórico. No obstante, se encuentran algunos ejemplos de uso concreto en el lenguaje coloquial: “[Pregunta]:

se insiste, de forma algo contraintuitiva pero estilísticamente posible, en la manera de hacer algo. El mismo efecto se observa en variantes productivas que se pueden usar en broma, como en estos ejemplos inventados: *Salí del despacho, echadamente. ¡Devuélveme la carta, pero firmadamente!*

La variante experimental *arrodilladamente* nos conduce directamente al análisis semántico del tipo de modificación. Decir que el sufijo *-mente* no se combina fácilmente con los participios de pasado sería un análisis correcto pero superficial. La razón fundamental reside en que los participios de pasado se refieren a un estado, a algo estático. Es por eso mismo que son prototípicos en la función de predicados secundarios. *Rogar arrodillado* funciona bien porque el adjetivo en predicación secundaria se refiere a un estado del sujeto durante el evento al que se refiere el verbo *rogar*. No es una manera de hacer algo propiamente dicha, sino un estado concomitante. A diferencia del predicado secundario, el sufijo *-mente* gramaticaliza el adjetivo como modificador de manera propiamente dicho que concibe la modificación como *calidad intrínseca* del evento verbal, como en *hacer algo rápidamente*. Al ser una calidad extrínseca el hecho de estar arrodillado en el momento de rogar, no se acepta fácilmente la variante *arrodilladamente*.

5. Volviendo a la cuestión de partida

Para volver a la cuestión de partida, la posible sinonimia y sinfuncionalidad contextual de *hablar rápido/rápidamente* contrasta con el hecho de que, si usáramos *¿hablar a la rápida o ¿hablar a las rápidas* surgiría un componente adicional de tipo pragmático-circunstancial, el mismo o algo parecido que en *hablar a la ligera*. Del mismo modo *hablar claro / claramente* contrastan con *hablar a las claras*, que implica una actitud de los participantes, la de hablar sin rodeos y sin cortesía. Si bien la serie *saber cierto / ciertamente / por cierto / de cierto* puede tener un valor sinonímico en un contexto dado (si pasamos por alto que se diferencian en diacronía), podemos intuir un elemento de origen en *saber de cierto* y un elemento instrumental en *saber por cierto*. Así las cosas, responder a la pregunta de si los adverbios preposicionales incluyen o no un elemento circunstancial que los distingue tanto de los adverbios en *-mente* como de los adjetivos adverbiales conlleva un desafío metodológico considerable. Creemos que el concepto de la gramaticalización⁰ tanto por la posición sintáctica como por morfemas gramaticales nos proporciona un modelo de análisis adecuado. Podemos formular la cuestión de investigación en estos términos. La cuestión de saber si en la misma posición sintáctica el uso de morfemas gramaticales diferentes juntos con la misma base adjetival produjo, o sigue produciendo en la sincronía actual, efectos de diferenciación semántico-funcional y hasta qué punto la fuerza “sinonimizadora” y “sinfuncionalizadora” de la posición sintáctica se hace sentir. Como es obvio, la respuesta no tiene por qué ser la misma en textos estilísticamente sensibles en comparación con otros tipos de texto.

6. La intención sinonímica

La sinonimia suele concebirse como concepto léxico o léxico-contextual. Se conoce el largo debate sobre si existe o no una sinonimia absoluta o si se restringe o no a un fenómeno contextual. Creemos que el concepto de sinonimia absoluta no tiene relevancia en nuestro caso.

Hola me puedn [sic] ayudar a los pasos para un rol combinado es dcr [sic] para adelante y atras [sic] gracias. [Respuesta]: No se [sic] mucho de eso pero primero se alsann [sic] los brazos [sic], se baja *arrodilladamente* igual con los brazos arriba y te das el rol para adelante (plataforma *Kudo*, agosto de 2018)”.

Nos limitaremos, pues, a la sinonimia contextual. Pensamos que hay que añadir al concepto de sinonimia contextual el de *sinonimia intencional*. Se puede demostrar con el fenómeno que le corresponde en la traductología, la *equivalencia*.

El uso de los adverbios de Tipo A, B y C se sitúa básicamente, al menos hasta finales del siglo XV y bien entrado el siglo XVI, en un contexto del “Ausbau (cfr. Kloss 1967)” o elaboración de la lengua española, es decir, en una empresa que buscaba encontrar soluciones “romances” para las distintas funciones de la lengua. Dichas formas se rescataron tanto del habla oral como de los modelos latinos. Dicho de otra forma, no solo se intentó transformar el romance oral en romance escrito, sino que también se trataba de traducir, pasar o adaptar lo escrito en latín al escrito en romance. Como en todos los dialectos, no es posible crear una cultura escrita al nivel de la latina solamente mediante la transformación de la oralidad en escritura. Ante la falta de normalización, el proceso de elaboración favoreció la proliferación de variantes. Sabiendo y usando el latín, la gente culta lo tomó como modelo a la hora de buscar una solución romance. En el eje de elaboración que tomó como punto de referencia la lengua latina, se buscaban soluciones para sustituir las formas latinas, es decir, se buscaban recursos lingüísticos que cumplieran con la misma función: los equivalentes. En algunos casos, es posible documentar el proceso. En una comunicación presentada en el *XII Congreso internacional de historia de la lengua* (CIHLE) de León en 2022, Vicente Llavata ejemplificó cómo el Tipo C se sustituyó al Tipo A del original latino en las traducciones de la *Grant Crónica de Espanya* (1385) de Juan Fernández de Heredia (cfr. también Vicente Llavata 2020: 254-256):

qui tum Romanis imperator erat, et morem hostium cognovit, multo labore multaque cura, praeterea modestissime parendo et saepe obviam eundo periculis in tantam claritudinem *brevi* pervenerat, ut nostris vehementer carus. (texto original latino)

el qual lavores [era] emperador romà, e la custuma dels enemichs, ab molt trebayl e molta cura, e obedín molt prestament e modesta, e sovén abandonan-se a perills, *en breus de temps* pervengué a tanta fama e glòria que ere molt car e amat per los nostres. (versión catalana)

el qual aquella ora era empera-dor romano. & la costumbre delos enemigos con mucho tre-ballo / & mucho periglo. & obedi-e muyt prestament & modesta & abandonaua se a periglos a-ssique *en breu de tiempo* uino a grant perfection & a grant fama & e-ra caro & amado por sus gentes. (versión aragonesa)

Las traducciones reemplazan el adverbio de Tipo A, lat. *brevi* ‘en poco tiempo’, con una construcción perifrástica que corresponde, en español moderno, al Tipo C *en breve tiempo*. Es decir, la intención original es la equivalencia del Tipo A con el Tipo C (cfr. Hummel 2025).

Si tenemos en cuenta la observación de Codita (2016: 13-17), según la cual el Tipo C fue uno de los recursos más productivos en el contexto de la elaboración de la lengua española escrita, podemos quizás hacernos una idea de la envergadura del fenómeno. De manera general, parece que la búsqueda de soluciones neolatinas favoreció la proliferación de variantes que se presentan como alternativas sinsemánticas y sinfuncionales. En este sentido, *de seguro* se puede reemplazar por *seguro* en los ejemplos citados por Garcés Gómez (2024: 780). Además, la intención de equivalencia-sinonimia no concierne solo los Tipos A y C. En su estudio sobre las traducciones iberorromances de la Biblia, Porcel Bueno (2022: 37) cita la traducción del Tipo C latino *in directum* con el Tipo B *drechamientre* y con el Tipo A (con *-as* direccional) *derechas*.

En Hummel (2019a) habíamos sugerido la hipótesis según la cual el Tipo C_A, que creíamos ser poco usual en latín, podría haber surgido en la transición latino-romance a partir del Tipo A en el marco del famoso proceso tipológico de transformación “analítica” del latín

(véase el análisis diferenciado en Ledgeway 2012). Acabamos de ver que la elaboración de la futura lengua española fue un proceso mucho más complejo. Es posible que nuestra hipótesis valiera *mutatis mutandis* para el eje oral “latín vulgar > romance hablado”, pero el proceso de elaboración en su conjunto fue más complejo. Lo que importa aquí, es que uno de los ejes, el que más impactó el uso de la gente culta, incluye esfuerzos intencionales de uso sinonímico-equivalente. Se puede entonces formular la hipótesis de que la *intención sinonímica* podría haber sido particularmente pertinente en la fase de elaboración y enriquecimiento de la lengua española culta.

Lo que se puede comprobar en las traducciones, se puede suponer también respecto a la sinonimia, es decir, al mismo fenómeno dentro de una misma lengua, por ejemplo, cuando un autor usa *de manera evidente* para evitar la rima que se daría al usar *evidentemente*, en un determinado contexto. El fenómeno contrario se da cuando un autor con preocupación estilística quiere ver una diferencia semántico-funcional entre *hablar claro* y *hablar claramente*. Lo importante es tener en cuenta la actuación de dos fuerzas, una sinonímica, otra diferenciadora. La primera se radica en la identidad de la posición-función sintáctica, la segunda en la composición morfosintáctica de los adverbios.

Lo mismo se observa en la bibliografía lingüística. Así, los lingüistas inspirados por el francés Gustave Guillaume adoptan la segunda posición, haciendo hincapié en el impacto de la clase de palabras, adjetival-nominal o verbal, según se desprende de la cita:

Dans *chanter fort*, c'est le chant, nominalement évoqué, qui est déclaré fort. Dans *penser fortement*, c'est l'activité pensante, verbalement évoquée, qui est déclarée forte, puissante [...]. *Chanter faux*, c'est produire un chant qui est faux ; *sentir bon*, c'est dégager une odeur bonne (l'adverbe *bien* est ici inadéquat), etc. (Moignet 1981: 52)

[En *chanter fort* [lit. ‘cantar fuerte’], es el canto, evocado nominalmente, el que se dice fuerte. En *penser fortement* [lit. ‘pensar fuertemente’], es la actividad de pensar, verbalmente evocada, la que se dice fuerte, poderosa [...]. *Chanter faux* [lit. ‘cantar falso’], significa producir un canto que es falso; *sentir bon* [lit. ‘oler bueno’] es desprender un buen olor (el adverbio *bien* [‘bien’] es inapropiado en este caso), etc.]

Basta con contestar que en español *oler bien* funciona perfectamente, mejor que *?oler bueno*. Se trata, pues, de una restricción idiomática del francés, no de una restricción semántico-funcional.

Pensamos, pues, que el uso de los Tipos A, B y C como recursos que compiten para cumplir la misma función comunicativa fue típica para la fase de constitución y enriquecimiento de la lengua hasta finales del siglo XV y bien entrado el siglo XVI. En fases posteriores, subieron el impacto de movimientos normativos, como el de la expansión de los adverbios en *-mente* a raíz del prestigio del que disfrutaron en los siglos XVI y XVII, hasta convertirse el Tipo B en la variante más “correcta”, si motivos estilísticos no intervienen en sentido contrario (ej. la rima). El Tipo A se arrinconó en el habla oral informal, sobre todo en América. Respecto al Tipo C, la presión normativa dio un frenazo a la enorme productividad y a la proliferación de variantes, que todavía se observa hoy en día en el uso informal regional (Hummel 2019a, Hummel *et al.*, en prensa). De la antigua productividad del Tipo C, nos quedaron, en la lengua canónica, una serie de locuciones adverbiales lexicalizadas, con poca variación. Aparte del impacto de las corrientes normativas, se observa, por ejemplo, el desarrollo, sobre todo en el género de la novela del XIX, de la predicación secundaria sistemática, es decir, el uso del Tipo A con concordancia motivada con un argumento del verbo. Es el correlato del abandono del uso relativamente libre, en la lengua canónica, de la flexión adverbial (Satorre Grau 2005, Hummel 2015), a favor de la regla de la invariabilidad del adverbio del Tipo A. Siendo invariable el uso

adverbial, la predicación secundaria pudo sistematizarse como “uso adjetival flexionado dentro del sintagma verbal”. Sería más o menos ese el escenario que propondríamos aquí como hipótesis diacrónica.

7. Dos tipos de adverbios preposicionales

A diferencia de los Tipos A y B, el Tipo C_A, es decir, las frases preposicionales con función adverbial, se caracterizan por una tradición bifurcada, culta por un lado, y popular por otro. Es lo que hemos observado, o, mejor dicho, intuido, en Hummel (2019a).³ Por un lado, parece que los tipos con una sola preposición, usados en masculino singular y sin artículo, pertenecen a la tradición culta (escrita). Nos estamos refiriendo a casos como *saber de/por cierto*, etc. Por otro lado, contamos con un sinfín de adverbios de Tipo C que llevan marcas del género femenino, de plural, artículo definido, e incluso combinaciones de hasta tres preposiciones. Hablamos de casos como en esp.am. *de a gratis*, *de a de veras* (véase Hummel & Wissner 2024), *a la continua* (Hummel 2019b), *a la fija* (Hummel 2019a), *a secas*, *a las claras*, *a lo tonto*, etc. No nos pronunciaremos sobre el Tipo C_N, pero no cabe duda de que casos como *de manera/forma clara* forman parte de los recursos cultos para crear adverbios.

7.1. Los adverbios de Tipo C_A no marcadas

Lo que fue más intuición que observación, vino a ser confirmado por el estudio exhaustivo del uso en latín del Tipo C con adjetivo por Solari Jarque (2022). Para los latinistas, y especialmente desde el Renacimiento, a raíz del retorno dogmático al latín clásico, la clase de palabras de la preposición constituyó un terreno minado, un recurso que amenazaba el uso de los casos. Por eso, nos constan varios comentarios, desde la época del latín tardío, en los que se criticaba el uso del Tipo C (Porcel Bueno, en prensa). Quizás fuese por ello que, hasta hace poco, se negaba o marginaba el uso del Tipo C_A en la bibliografía lingüística (Hummel *et al.* 2019). Tampoco hubo estudios empíricos. Se podía hacer hincapié en algunas excepciones como *de nouo* y *denuo*, que, por cierto, se remontan al latín arcaico. En consecuencia, las frases preposicionales del tipo *de seguro* se consideraban, en primer lugar, como innovaciones de las lenguas románicas.

El escrutinio sistemático de las fuentes latinas cambió esta visión dogmática. Según el estudio de Solari Jarque (2021, 2022), efectuado en el marco del proyecto “The Third Way: Prepositional adverbials in the diachrony of Romance”, los adverbios preposicionales y adjetivo se usaban con bastante frecuencia en el latín escrito, como, por ejemplo: *a salvo* ‘a salvo’, *de plano* ‘de manera fácil’, *ex alto* ‘desde arriba’, *per occultum* ‘ocultamente’, *in vanum* ‘en vano’. Muchos de ellos se transmitieron al español, según se desprende de los equivalentes en español moderno. Solari Jarque documenta su uso sistemático desde la época arcaica (siglo III a.C.) hasta el siglo IV d.C. (fin del corpus), sobre todo en textos más bien técnicos o intelectuales, es decir, en la lengua culta (Solari Jarque 2021 y 2022; cfr. tb., en el marco del mismo proyecto, Porcel Bueno 2022, sobre el lenguaje bíblico, y García Sánchez 2021, acerca del lenguaje jurídico). En concreto, Solari detectó unos 200 adverbios preposicionales con adjetivo distintos atestiguados con 3600 ejemplos. Se pudo asimismo refutar la falsa idea de su uso ausente o como mucho marginal en la lengua latina. Desde el punto de vista morfosintáctico, casi todas las variantes detectadas usan una sola preposición y el masculino-neutro singular del adjetivo

³ En el mismo sentido, Gerhalter / Koch (2020) observan que la frecuencia del Tipo C_A en el portugués brasileño actual es casi la misma en el eje oralidad vs. escritura, pero los sintagmas no son los mismos, es decir, hay adverbiales de Tipo C_A que son típicamente orales, mientras otros se usan sobre todo para escribir.

tales como en lat. *de pleno* ‘en abundancia’, *in serium* ‘en serio’. Dicho de otra manera, se rechazaban los tipos como, por ejemplo, esp. *a las claras*, con artículo (que faltaba en latín) y marcas de género y número no motivados o ‘ilógicos’. El uso culto del español continuó la tradición latina de usar el Tipo C_A “sin extras”, que se puede denominar “no marcado”. Además, Gerhalter & Koch (en preparación) destacan el hecho de la continuidad respecto al tipo de preposiciones usadas con el Tipo C. Se usan solo los continuadores de las preposiciones latinas sencillas, como lo son *ad*, *de*, *in*, *pro*, pero no las innovaciones ulteriores, como, por ejemplo, las univerbaciones *dentro* < *de intro* o *atrás de* < *ad trans de*. En conclusión, en este caso, no se trata de innovaciones del romance, sino de una continuidad latino-romance del lenguaje culto.

7.2. Los adverbios del Tipo C_A marcadas

El 87 por ciento de los adverbios latinos del Tipo C_A sigue el modelo “una sola preposición + masculino singular del adjetivo” (véase el corpus en línea, Solari 2021). Muchos de los adverbios que siguen este modelo se trasladan a la lengua española, al paso que los adverbios marcados del tipo *a las claras* no tienen antecedentes latinos en plural o en femenino. Ello quiere decir, *ex negativo*, que el origen de los adverbios de Tipo C_A “con marcas extra” se remonta al latín hablado popular. Esta tradición se fusiona con la tradición culta en el periodo de formación y constitución de la lengua española. Según hemos puesto en evidencia en nuestro estudio de caso sobre el uso adverbial de esp. *contino/continuo* (Tipo A) en la lengua culta (Hummel 2019b), las variantes informales creadas a partir de ese uso culto, *a la continua* y *a lo continuo*, no son propiamente populares sino el resultado de la *coloquialización culta* de las variantes cultas *contino/continuo*. Dicho de otro modo, los hablantes cultos acogieron el modelo popular para adaptar el uso culto formal de *contino/continuo* y quizás *continuamente* en su comunicación informal.

En Hummel 2019b, no hemos hecho caso de posibles diferencias semántico-funcionales entre estas variantes, considerándolas como alternativas usadas con “intención sinonímica”. Según hemos visto ahora, no es falsa esta aproximación. No obstante, volviendo al caso con la óptica de este artículo, es decir, la hipótesis, según la cual los adverbios de Tipo C_A podrían incluir rasgos pragmático-circunstanciales explicables, en cuanto a su origen, por la preposición, se observa justamente este elemento en la cita que habíamos dado en Hummel (2014b):

Esforzándolas [a las religiosas] *à la continua* (1684, Carlos de Sigüenza y Góngora, *Parayso occidental* [México])

Añadamos las citas reproducidas en Hummel (2019b), con *a la continua* y *a la contina*:

Comunicándose muy *a la continua* con el rey de Francia (1491-1516, SANTA CRUZ, Alonso de, *Crónica de los Reyes Católicos* [España], CORDE)

por su causa *a la contina* me estoy quemando (c1500 [s. XVI (1521)] ANÓNIMO, *Comedia Thebayda* [España])

Y otra más con *a lo continuo*:

Porque, si en algún tiempo nos pretendió hacer algún bien, bien disimulado lo tuvo, mortificándonos harto *a lo continuo* con sus largas, viniéndonos como siempre nos íbamos. (c1607. CONCEPCIÓN, San Juan Bautista de la (Juan García López), *Memoria de los orígenes en la descalcez trinitaria*, [España], CORDE)

En estas citas, no se trata simplemente de expresar lo que se hace *contino/continuo* ‘en seguida’, o incluso *a continuo*, sino lo que se hace permanentemente, con obstinación. Se refiere a la repetición de siempre la misma situación (rasgo circunstancial), acabando por producir un efecto pragmático de intensificación (rasgo pragmático).

Para objetivar esta observación individual, volvemos a analizar los ejemplos de Tipo C_A con “marcas extra” citados en nuestra contribución a la sintaxis histórica (Hummel 2014b; para la información bibliográfica sobre las fuentes remitimos a ese trabajo):

<i>bueno</i>	¡Qué <i>a la buena</i> se querían Jorge y Luisa! [Nájera, 73]
<i>ciego</i>	obedecer <i>a ciegas</i> a su madre [Pepita, 298]
<i>claro</i>	prenderse an dos dellos que más <i>a la clara</i> tienen culpa [Tendilla, 126]
<i>continuo</i>	esforzandolas <i>à la continua</i> [Parayso, 50]
<i>derecho</i>	ni dezían cosa <i>a derechas</i> [Celestina, 9.237]
<i>largo</i>	lo llevan muy <i>a la larga</i> todo, y me mulen mucho [DLNE, 1689, 144.378] pero <i>a la larga</i> no cumple que es muy moço [Tendilla, 28]
<i>malo</i>	oyes, Pármeno, <i>a malas</i> andan; muertos somos; bota presto [Celestina, 12.267]
<i>medio</i>	En casa no entendemos la caridad <i>a medias</i> [Regenta, 1.291] Es una infame <i>a medias</i> [Nájera, 75]
<i>mero</i>	aunque de chico me decían Candi y <i>a la mera</i> de ahí me viene lo de Cándido [Expediente, 109]
<i>oscuro</i>	Casi <i>a oscuras</i> [Regenta, 1.314] y hallarte <i>as ascuras</i> [Celestina, 12.260]
<i>seco</i>	que se llamaba <i>a secas</i> : Meretrices [Regenta, 1.335]
<i>seguido</i>	razonar mi voto <i>en seguida</i> [Nájera, 71]
<i>solo</i>	él se confesaba <i>a solas</i> [Regenta, 1.170] en lo que digo <i>a mis solas</i> [Pepita, 181] había prohibido a la Regenta esta voluptuosidad de distender <i>a sus solas</i> los entumecidos miembros [Regenta, 1.217] volviendo <i>a sus solas</i> y a puerta cerrada [Rey gallo, 94]
<i>vero</i>	¿Conque <i>de veras</i> me ha perdonado, doña Cecilia? [Bandidos, 2.44] en ser Religiosa <i>à las veras</i> [Parayso, 50]

Si bien se observan también casos de equivalencia, como el último, ser Religiosa *à las veras* ‘verdaderamente’, la añadidura de un rasgo pragmático-circunstancial es prácticamente sistemática. E incluso en ese último caso, se podría decir que tanto *verdaderamente* como *a las veras* pasaron a ocupar una función epistémica, encontrándose en esta función pragmática. Es decir, la añadidura de un elemento pragmático se da no solo con el Tipo C. Lo que importa es que se observa con él *también*.

8. Una metodología para analizar la sinonimia vs. diferenciación

Llegados a este punto, conviene reflexionar sobre una metodología adecuada para investigar empíricamente el tipo de modificación semántico-funcional con el objetivo de verificar la hipótesis según la cual los adverbios de Tipo C_A se dividen en dos grupos, uno más orientado hacia la modificación de manera (con una sola preposición y en masculino singular, 7.1), otro hacia la modificación pragmático-circunstancial (con marcas “extra”, 7.2). Es posible, además, que el conjunto de los adverbios de Tipo C se distinga de los de Tipo A y B por una mayor afinidad pragmático-circunstancial.

Para comparar la naturaleza de la modificación realizada por los Tipos A, B y C, tenemos que adoptar una perspectiva onomasiológica. Teniendo en cuenta el impacto de la posición sintáctica sobre la naturaleza de la modificación, es imperativo limitar la comparación a una determinada posición sintáctica, pasando a otras posiciones en etapas posteriores de la investigación. A continuación, sugerimos adaptar la metodología que hemos utilizado para analizar la naturaleza conceptual de la modificación en adverbios de Tipo A del francés dentro del sintagma verbal, es decir, la modificación del verbo. La propuesta se sitúa en el marco teórico de la semántica cognitivo-funcional.

En apariencia, referirse a la modificación del verbo parece aludir a un proceso bastante sencillo y semánticamente asociado a la noción de *manera*. Ahora bien, el verbo denota una realidad bastante compleja: un evento intrínsecamente relacionado con participantes, y al que se pueden añadir, al menos en ocasiones, rasgos circunstanciales en los que incluimos la subjetividad de la presentación del evento por el hablante. Para saber de forma objetiva cuáles son los elementos afectados por la modificación, hemos propuesto un marco o “*frame* (Fillmore 1982)” onomasiológico general de lo que es un evento. El gráfico 1 reproduce el *frame* usado en Hummel (2018a):

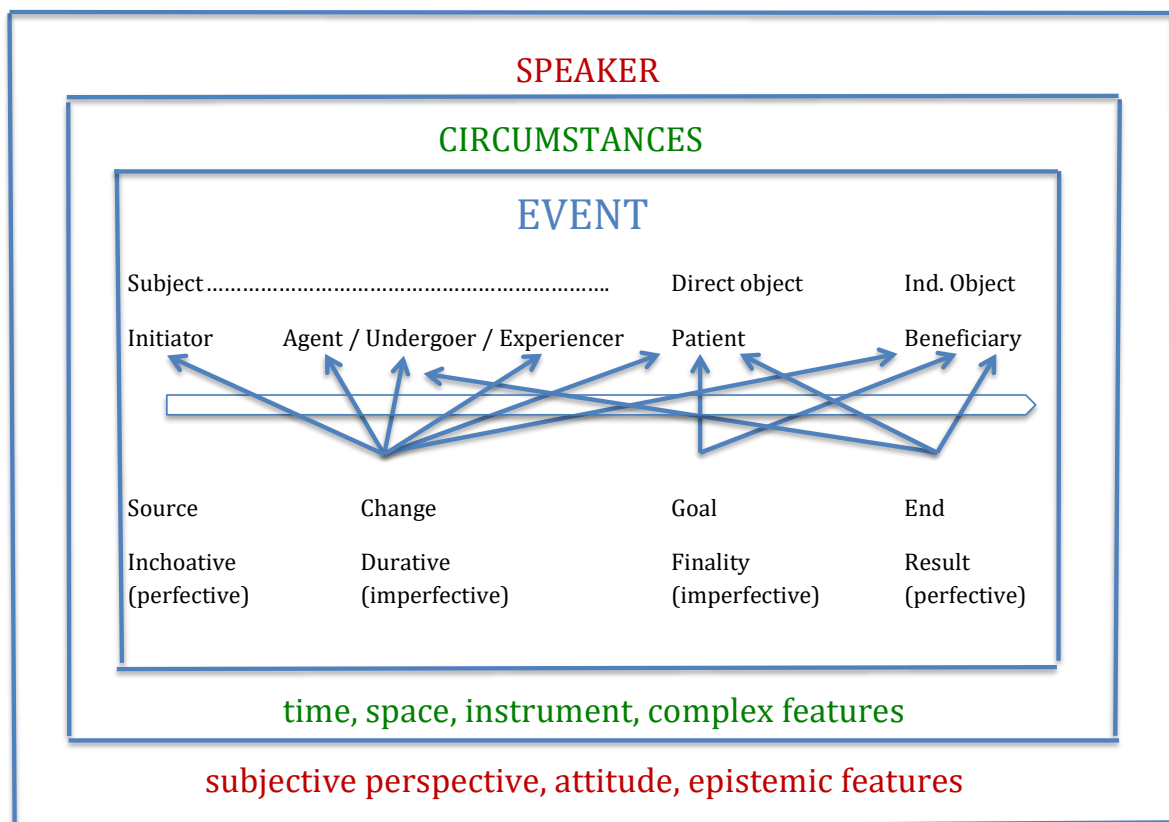


Gráfico 1: El marco de modificación del evento

El *marco de modificación del evento* (“event-modification frame”) es un esquema abstracto que cubre los diferentes alcances (“*scopes*”) de la modificación. La flecha horizontal azul simboliza el desarrollo progresivo del evento denotado por el verbo. El cambio representado por la flecha horizontal se llama *proceso*. Si la modificación se limita al proceso, denotando una calidad intrínseca del mismo, tendríamos una modificación de *manera*, sin más implicaturas, como lo serían los papeles semánticos de los participantes, la actitud del hablante o las circunstancias.

En términos de la lingüística cognitiva, el sintagma verbal opera entonces un perfilaje (“*profiling*”) del elemento “manera” (ej. *courir rapidement*). Las líneas por arriba o por debajo de la flecha horizontal azul subcategorizan el proceso en rasgos que podrían ser *perfilados* (“*profiled*”) de forma más específica. Arriba de la flecha se señalan los papeles semánticos de los participantes, es decir, abstracciones del papel concreto que puede tener un participante. La línea que se sitúa por arriba se refiere a las funciones sintácticas. Las dos líneas por debajo de la flecha horizontal representan abstracciones alternativas que se usan en la lingüística. La primera línea sugiere que la modificación puede centrarse en la fuente/el origen del evento, el objetivo del evento y su término. La segunda línea representa lo mismo con una terminología algo más gramatical. El evento en sí tiene como entorno un marco que representa los rasgos circunstanciales que pueden acompañar el evento, y otro marco representando la presentación subjetiva del evento por el hablante.

El esquema fue utilizado para el análisis de 451 sintagmas verbales del francés atestiguadas con 3232 ejemplos. Para dar una idea del procedimiento, reproducimos a continuación algunos ejemplos con traducción aproximativa al español:

A. El modificador se refiere a una calidad del proceso (manera):

Manera	<i>Il/elle court vite/rapide</i>	(Él, ella) corre rápido
Manera-cantidad	<i>changer gros</i>	cambiar montón (lit. cambiar gordo)
Manera-intensidad	<i>suer sec</i>	sudar fuerte (lit. sudar seco)

B. El modificador se refiere (también) a un participante

Participante sujeto	<i>mourir jeune</i>	<i>mourir jeune</i>
Participante sujeto + proceso	<i>écouter attentif</i>	<i>escuchar atento</i>
Participante sujeto + inicio del proceso	<i>commencer petit</i>	<i>empezar pequeño</i>
Participante sujeto + término del proceso	<i>terminer grand</i>	<i>terminar grande</i>
Participante objeto	<i>manger chaud</i>	<i>comer caliente</i>
Participante objeto + resultativo	<i>couper court</i>	<i>cortar corto</i>

C. El modificador incluye una circunstancia (papel de la metonimia)

<i>contrôler positif</i>	<i>dar positivo</i> (i.e. dopaje)
<i>chausser étroit</i>	<i>calzar estrecho</i> (i.e. zapatos estrechos)
<i>chercher grand</i>	lit. <i>buscar grande</i> (i.e. un apartamento)
<i>chevaucher bas</i>	lit. <i>cabalgar bajo</i> (i.e. un caballo bajo)

D. El modificador se refiere a la finalidad del evento:

<i>Voter utile</i>	<i>votar útil</i>
--------------------	-------------------

E. El modificador se refiere al punto de vista subjetivo del hablante:

<i>Il pèse deux cents kilos facile</i>	<i>Pesa dos cientos quilos fácil</i>
--	--------------------------------------

En la Tabla 1 se ve el resultado cuantificado del análisis de los 3232 ejemplos del corpus:

Tabla 1: Frecuencia de los tipos de modificación semántico-funcional del evento en los adjetivos adverbiales (Tipo A) en francés dentro del sintagma verbal

Event Modification		Absolute frequency	Relative frequency (%)
Main type	Subtype		
Process (P)	Manner (M)	527	16.3
	Intensification (Mi)	485	15.0
	Quantification (Mq)	101	3.1
	subtotal	1113	34.4
Process (P) + process participant (PP)	overt subject (PSo)	323	10.0
	inner subject (PSi)	42	1.3
	subtotal PS	365	11.3
	overt object (POo)	265	8.2
	inner object (POi)	330	10.2
	subtotal PO	595	18.4
	subtotal PP (PS+PO)	960	29.7
Circumstance (C)	not specified (Cn)	430	13.3
	Instrument (Ci)	309	9.6
	Direction (Cdir)	251	7.8
	goal (finality) (Cg)	55	1,7
	Place (Cp)	40	1.2
	Frequency (Cf)	29	0.9
	Discourse (Cdis)	27	0.8
	Time (Ct)	18	0,6
	subtotal	1159	35.9
Total		3232	100

La Tabla 1 tiene como base empírica los *profilings* individuales realizados en cada ejemplo del corpus. La adición de los *profilings* nos permite llegar al *profile* de la construcción gramatical, en este caso, “verbo + modificador de Tipo A”.

El Gráfico 2 representa este perfil semántico general de la construcción, es decir, del uso del Tipo A dentro del sintagma verbal. El tamaño de los círculos refleja las proporciones cuantitativas. El solapamiento de los círculos se refiere al hecho de que la modificación puede incluir a más de un componente del “marco de modificación del evento” (Gráfico 1), como, por ejemplo “manera + intensificación” (véanse las abreviaturas en la Tabla 1):

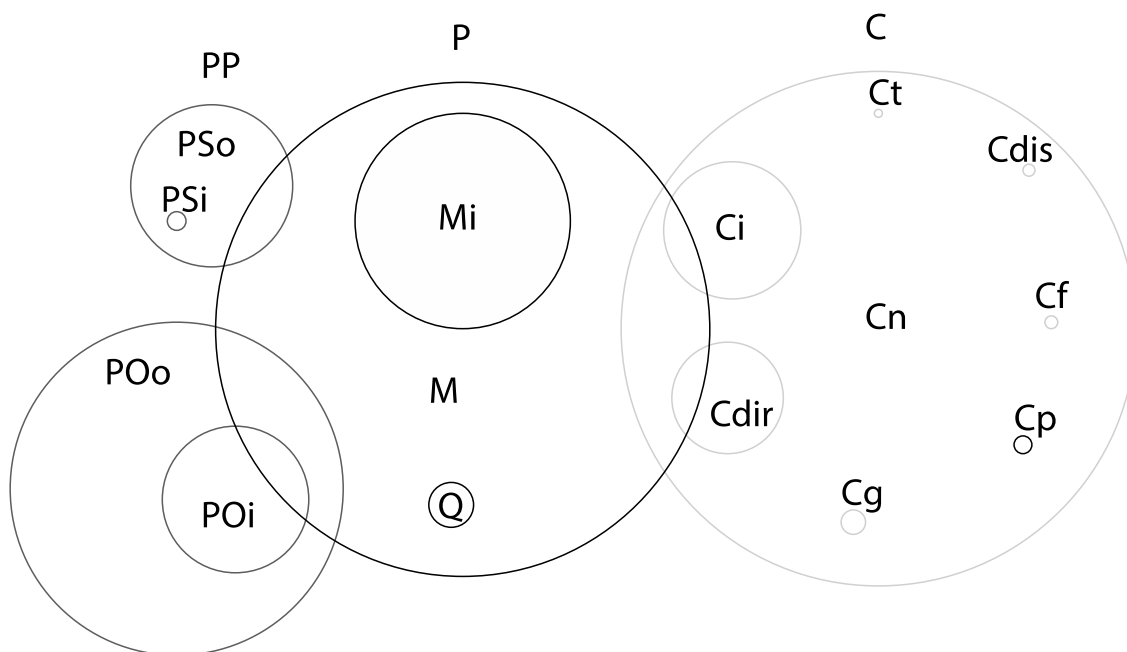


Gráfico 2: El perfil cuantificado de la modificación del evento por el Tipo A como miembro del sintagma verbal

El análisis cuantitativo muestra la pertinencia de tres tipos principales de modificación del evento: *proceso* P (34,4 por ciento), *proceso-participante* PP (29,7 por ciento) y *circunstancia* C (35,9 por ciento). Hemos considerado las modificaciones subjetivas por el hablante como “circunstancias del decir”. No se confirma una preeminencia de la modificación de manera.

Para interpretar mejor los datos, hay que tener en cuenta dos aspectos. En primer lugar, el Tipo A corresponde a la clase del adjetivo, que, en la construcción analizada, adquiere una función adverbial. Dicho de otro modo, su uso “adverbial” constituye solo una parte de su potencial semántico-funcional. En consecuencia, la proporción alta de la modificación adjetival de un participante es un reflejo de las propiedades adjetivales, incluso cuando la modificación se opera dentro del sintagma verbal. La proporción del grupo “proceso + participante” sería todavía mayor, si no hubiéramos excluido buena parte de la predicación secundaria. Siendo el corpus destinado a crear el *Dictionnaire historique de l’adjectif-adverbe* (Hummel & Gazdik 2021), donde registrábamos el Tipo C_A con función adverbial, nos habíamos limitado a integrar los predicados secundarios solo en los casos en los que se observaba también su uso adverbial. Además, hemos excluido las construcciones copulativas que, por cierto, son sumamente frecuentes (ej. *ser grande*). Ello quiere decir que un análisis más completo del uso del adjetivo como miembro del sintagma verbal daría, seguramente, un cuadro en el que predomina el grupo PP sobre P y C.

El perfil de la construcción “Tipo A en el sintagma verbal” es, sin duda alguna, específico, es decir, difiere de otras variantes construccionales, que se trate del propio Tipo A en otros huecos sintácticos, o de los Tipos A y B en la misma o en otras posiciones sintácticas. No obstante, la subdivisión del perfil en subtipos de modificación pone de evidencia lo que Gerhalter & Koch (en preparación) denominan *sinonimia potencial*. De hecho, el perfil de modificación refleja la flexibilidad o capacidad de adaptación del Tipo C, y seguramente de los

adverbios en general (“adverbs and adverbials⁴ are highly adaptive expressions”, Maienborn / Schäfer 2011: 1390). Hay sectores en los que se puede realizar una sinonimia intencional con los Tipos B y C.

El método expuesto en esta sección es sin duda aplicable a las construcciones con el Tipo C_A, siempre respecto a una posición-función sintáctica determinada. Convendría, además, comparar distintos cortes sincrónicos. Efectivamente, si es cierta la hipótesis según la cual la intención sinonímica relacionada con una posición sintáctica fue más frecuente en la fase hasta finales del siglo XV e inicio del siglo XVI, debería de observarse una diferencia significativa entre el perfil de esta fase del desarrollo de la lengua española y el de las fases posteriores.

9. Un estudio pionero sobre el uso de los Tipos A, B y C en el portugués brasileño

Gerhalter & Koch (en preparación) realizaron un estudio pionero sobre la diferenciación semántico-funcional de los Tipos A, B y C_A en la sincronía del portugués brasileño actual, teniendo en cuenta la variación diamésica según los ejes de la oralidad y de la escritura. Se analizaron 4000 ejemplos provenientes del Corpus Discurso & Gramática (Votre *et al.* 2020), con búsquedas complementarias ocasionales en el *Corpus do Português, Web/dialects*. Los autores, quienes no siguieron la metodología expuesta en la sección 8, resumen el resultado del estudio como sigue:

PA [= Tipo C_A; M.H.] generally fulfill manner and circumstantial functions (time, place), whereas they are less frequent as focus adverbs, quantifiers/intensifiers or discourse-oriented adverbials. We also find that in most cases PA adverbials fulfill specialized functions and meanings appearing in very particular contexts (e.g., as idiomatic, nearly fix collocations with certain verbs or as specifiers or quantifiers, where AA [= Tipo A] does not work). If an alternation of PA-adverbials and especially MENTE exists [= Tipo B], it is mostly a code-based alternation, MENTE being preferred in written texts.

Todavía más importante es que, en la sincronía analizada, la sinonimia solo puede producirse en pocos casos, porque el número de Tipos A, B y C realizados con el mismo adjetivo es muy reducido, al menos en este corpus específico, por cierto relativamente pequeño. El 57 % de los adjetivos aparecen solo como Tipo B, el 21 % solo como Tipo A y el 3 % solo como Tipo C. El 11 % aparecen con los Tipos A y B, el 4 % con los Tipos B y C, el 1 % con los Tipos A y C, y solo el 4 % en los tres Tipos (Gerhalter & Koch, en preparación: Tabla 4). Si bien es probable que las proporciones se desplazarían hacia la coexistencia de Tipos si el método se aplicase a un corpus menos limitado respecto al tamaño y al código (el corpus D & G contiene 384,900 palabras, de los cuales 303,400 pertenecen a la lengua hablada y 81,500 a la lengua escrita), fuerza es constatar que el rumbo diacrónico se dirigió a la especialización o, al menos, a la selección. Dicho de otra forma, el “potencial sinonímico”, para usar este término útil propuesto por los autores, (ya) no se aprovecha en la lengua del día a día reflejada en el corpus D & G. Por cierto, las proporciones podrían cambiar también si el análisis se hiciera según las posiciones sintácticas en las que se podría producir la sinonimia. Los autores no diferencian según la posición sintáctica propiamente dicha, pero se puede pensar que una de sus categorías, la de manera, se centra en la modificación operada dentro del sintagma verbal. La repartición es la siguiente: Tipo A (435 tokens), Tipo B (181), Tipo C_A (33). Sin entrar en detalles, el

⁴ En publicaciones anteriores utilicé el término adverbiales para referirme al Tipo C, siguiendo la terminología más usual. Ahora bien, el término *adverbiales* sugiere un estatus y un papel secundarios, de “perífrasis”, frente a las clases de palabras “verdaderas”. Consecuentemente, las gramáticas de las lenguas románicas casi no hacen caso de los “adverbiales” (Hummel *et al.* 2019). Decidí adoptar una definición funcional de lo que es un adverbio para poner de relieve que los sintagmas preposicionales con función adverbial no son soluciones secundarias.

concepto de sinonimia potencial, contextualmente realizable, se confirma en casos como pt. *sério/seriamente/a sério*, pero cada tipo tiende a formar colocaciones con determinados verbos:

<i>falar/namorar sério</i>	‘hablar, enamorarse serio’
<i>ferir/machucar seriamente</i>	‘herir seriamente’
<i>levar/tomar a sério</i>	‘tomar en serio’

El concepto de sinonimia potencial se ve confirmado también por el cuadro de frecuencias que arroja el estudio de la combinación del verbo pt. *saber* con unidades adverbiales que tienen como base léxica el adjetivo pt. *certo* ‘cierto’, realizado en un corpus más grande, el *Corpus del Português*:

saber ao certo	Tipo C _A	4,963 ejemplos
saber com certeza	Tipo C _N	986 ejemplos
saber certamente	Tipo B	134 ejemplos
saber de certeza	Tipo C _N	95 ejemplos
saber certo	Tipo A	41/34 ejemplos
saber de certo	Tipo C _A	32 ejemplos
saber decerto	Tipo C _A	24 ejemplos
saber por certo	Tipo C _A	18 ejemplos

Si bien los autores no controlaron manualmente los ejemplos, se corrobora, en analogía con el español, el potencial de uso como sinónimos semánticos y funcionales.

En suma, se confirma la actuación de dos fuerzas, la sinonimia potencial y la diferenciación potencial. Si vemos la situación como resultado diacrónico, habría que añadir el concepto de *selección*, es decir, por dar un ejemplo español, el hecho de usarse con mayor frecuencia *por cierto*, pese a que *de cierto* podría usarse igual.

Conclusiones

Fundamentando la argumentación en ejemplos de uso, el presente artículo no pudo hacer más que formular hipótesis y proponer una metodología adecuada para verificar o refutarla con una base empírica más amplia. Partiendo de la hipótesis según la cual los adverbios de Tipo C_A, es decir, las frases preposicionales con función adverbial del tipo *a la ligera*, podrían diferenciarse de los adverbios de Tipo A (el uso del adjetivo con funciones adverbiales) y de los del Tipo B (los adverbios en *-mente*) por incluir rasgos pragmático-circunstanciales. Así, al usar *hablar a la ligera* se alude tanto a la manera de hablar como a la actitud del hablante, quien piensa que se está hablando sin tener en cuenta lo que puede provocar lo que se está diciendo en el plan perlocutivo. Hemos contrapuesto a esta línea argumentativa otra línea según la cual los Tipos A, B y C podrían también usarse como formas sinónimas y “sinfuncionales”, como en el caso de *saber seguro / saber de seguro / saber por seguro*. Si, por un lado, parece posible usarlos de forma diferenciada, activando, por ejemplo, el rasgo de “fuente” en *saber de seguro*, fuerza es constatar que se pueden usar como sinónimos en un contexto adecuado. Nos fue muy útil la noción de *sinonimia potencial* propuesta por Gerhalter & Koch (en preparación).

En el plan teórico-analítico, hemos destacado el papel primordial de la posición sintáctica. Esta sirve para diferenciar cuando las unidades ocupan huecos distintos, como, por ejemplo, la posición inicial en *Ciertamente sabe* que frente a la posición dentro del sintagma verbal en *sabe ciertamente*. En el caso concreto, la lexicalización de *ciertamente* como adverbio de frase hace que el segundo caso se perciba, hoy en día, como ambiguo, pero se intuye todavía

el uso productivo con el significado ‘saber de manera cierta / con certeza’. Llegados a este punto, hemos introducido los conceptos de la sinonimia y sinfuncionalidad *intencionales*, relacionándolos con la fase de elaboración diacrónica de la lengua española hasta finales del siglo XV, fase en la que muchos autores (cultos) buscaban soluciones equivalentes a los modelos latinos. Formulamos la hipótesis según la cual la relación de los Tipos A, B y C fue más sinonímica en esta fase.

En el plan analítico destacamos la fuerza sinonímica y sinfuncional que ejerce la misma posición sintáctica sobre las unidades usadas, convirtiendo, por ejemplo, el adjetivo *tremendo* en adverbio/adjetivo de frase (*Tremendo, lo ha hecho efectivamente*), del mismo modo que se adaptaría a la función de intensificador si usáramos *tremendo importante*. Al mismo tiempo, los morfemas gramaticales (trabados o libres) pueden servir para diferenciar, como en *hablar claro / claramente* o en *saber de seguro / por seguro*.

En el plan empírico, sugerimos analizar el uso de los Tipos A, B y C_A según la posición sintáctica, para observar el juego y el resultado de la fuerza sinonímica y sinfuncional de la posición sintáctica frente a la fuerza diferenciadora de los morfemas gramaticales. Nos hemos referido, al respecto, a nuestro estudio de corpus sobre el Tipo A en francés, donde hemos realizado un análisis inspirado por la lingüística cognitiva para llegar a partir de los *profilings* individuales (en cada ejemplo) al *perfil* abstracto de la construcción “Tipo A dentro del sintagma verbal”. Los *profilings* ponen de manifiesto la existencia de las variantes de modificación del evento verbal, como, por ejemplo, la combinación manera-intensificación o la de manera-participante (ej. *escuchar atento*). El perfil aporta evidencia tanto para el uso como sinónimo potencial como para la capacidad de diferenciarse. La zona “manera” del *event-modification frame* permite que el Tipo A se use como sinónimo del Tipo B, pero el perfil del Tipo A se diferencia del Tipo B por la prominencia de la inclusión de los participantes, hecho que se debe a que el Tipo A usa el adjetivo (ej. *comer caliente* ‘comer una comida caliente’). Finalmente, hemos comentado un estudio sobre los Tipos A, B y C_A en el portugués brasileño actual. El estudio muestra que la fuerza diferenciadora sale ganando diacrónicamente. Se ha visto, además, que hay que introducir la noción de *selección* al lado de las de sinonimia y diferenciación. La diacronía produce colocaciones preferenciales de los tres tipos con determinados verbos, y opera selecciones a partir de las alternativas existentes, como, por ejemplo, la marginación de *saber de fijo* a favor de *saber fijo*, para mencionar un caso empíricamente comprobado (Hummel 2019a). Es decir, aparte del impulso diferenciador que pueden aportar los morfemas gramaticales respecto a la misma posición sintáctica, hay que contar con procesos de “mano invisible” en los que la casualidad hace que se siga un camino y no otro. Para terminar, hay que tener en cuenta la acción de una mano cuya acción tampoco es siempre bien visible, que es la normalización de lengua, la preferencia normativa (por restricción) o ideal (por afán estilístico) por un tipo de adverbio en detrimento de otro(s).

Referencias

CDH, véase Real Academia Española.

CODITA, Viorica (2016): *La conformación y el uso de las locuciones prepositivas en castellano medieval*. Frankfurt: Peter Lang.

CORDE, véase Real Academia Española.

Corpus do português, véase Davies y Ferreira.

CREA, véase Real Academia Española.

- DAVIES, Marc y Michael Ferreira (2016-), *Corpus do Português: Web/Dialects*.
<http://www.corpusdoportugues.org/web-dial/>
- FILLMORE, Charles J. (1982): “Frame semantics”, en *Linguistics in the morning calm*, Seoul: Linguistic Society of Korea, pp. 111-137.
- GARCÉS GÓMEZ, María Pilar (2024): “Construcciones adverbiales formadas sobre *seguro* en español: diacronía y variación”, en *Zeitschrift für romanische Philologie* 140, 3, pp. 771-796.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo (2021): “Las formaciones de preposición + adjetivo en el latín y el español jurídicos”, en Lene Schøsler, Juhani Härmä y Jan Lindschouw (eds.), *Actes du XXIXe Congrès international de linguistique et de philologie romanes (Copenhague, 1-6 juillet 2019)*, vol. 1. Strasbourg: ELiPHi, pp. 161-172.
- GERHALTER, Katharina y Stefan Koch (2020): “Adverbials with Adjectival Basis in Brazilian Portuguese and their Frequency in Spoken and Written Language”, en Adrian Chircu (ed.), *Recherches sur les langues romanes et leurs variétés*, en *Studia UBB Philologia* 65,4, pp. 189-208. doi: [10.24193/subbphilo.2020.4.12](https://doi.org/10.24193/subbphilo.2020.4.12)
- GERHALTER, Katharina y Stefan Koch (en preparación): *Cognate adverbials in Brazilian Portuguese (prepositional phrases, adjective-adverbs, and -mente-adverbs): synonymic potential, semantic-functional differentiation, and functional niches*.
- HOPPER, Paul J. y Elizabeth Closs TRAUGOTT (2003): *Grammaticalization*, Cambridge: University Press.
- HUMMEL, Martin (2012): *Polifuncionalidad, polisemia y estrategia retórica. Los signos discursivos con base atributiva entre oralidad y escritura. Acerca de esp. bueno, claro, total, realmente, etc.* Berlin / Boston: De Gruyter.
- HUMMEL, Martin (2014a): “The adjective-adverb interface in Romance and English”, en Petra Sleeman, Freek Van de Velde y Harry Perridon (eds.), *Adjectives in Germanic and Romance*. Amsterdam / Philadelphia: Benjamins, pp. 35-71.
- HUMMEL, Martin (2014b): “Adjetivos adverbiales”, en Concepción Company Company (dir.). *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, vol. 1. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, pp. 615-733.
- HUMMEL, Martin (2015): “Los adverbios flexionados”, en Carmen Galán Rodríguez, María Luisa Montero Curiel, José Carlos Martín Camacho y Isabel Rodríguez Ponce (eds.), *El discurso de la gramática*. Cáceres: Universidad de Extremadura, pp. 205-233.
- HUMMEL, Martin (2017): “Adjectives with adverbial functions in Romance”, en Martin Hummel y Salvador Valera (eds.), *Adjective adverb interfaces in Romance*. Amsterdam / Philadelphia: Benjamins, pp. 13-46. <https://doi.org/10.1075/la.242>
- HUMMEL, Martin (2018a): “Baseline elaboration at the adjective adverb interface”, en *Cognitive Linguistics* 29, 3, pp. 407-452. doi.org/10.1515/cog-2016-0033.
- HUMMEL, Martin (2018b): “Romance sentence adverbs in *-mente*: epistemic mitigation in synchrony and diachrony”, en Anna-Maria de Cesare, Ana Albom, Doriana Cimmino y Marta Lupica Spagnolo (eds.), *Formal and functional perspectives on sentence adverbials in the Romance languages and beyond*, en *Linguistik online* 92,5: 111-144, <https://doi.org/10.13092/lo.92.4507>
- HUMMEL, Martin (2019a): “The third way: Prepositional adverbials in the diachrony of Romance. Part one”, en *Romanische Forschungen* 131,2, pp. 145-185. <https://doi.org/10.3196/003581219826376199>
- HUMMEL, Martin (2019b): “¡A la continua!”, en Ramón González, Inés Olza y Óscar Loureda (eds.), *Lengua, cultura, discurso. Estudios ofrecidos al profesor Manuel Casado Velarde*. Pamplona (EUNSA), pp. 653-668.

- HUMMEL, Martin (2024): “Adverbs”, en Anna-Maria De Cesare y Giampaolo Salvi (eds.), *Manual of Romance word classes*, Berlin / Boston (De Gruyter), pp. 401-429. <https://www.degruyter.com/document/doi/10.1515/9783110746389-016/html>
- HUMMEL, Martin (2025): “La diacronía latino-romance de los adverbios y adverbiales con esp. *breve*”, en Sara Matrisciano-Mayerhofer, Johannes Schnitzer y Elisabeth Peters (eds.), *Patterns, variants and change: Through the prism of morphology. Studies in honor of Franz Rainer*, Strasbourg: Éditions de linguistique et de philologie, pp. 335–350.
- Hummel, Martin (en prensa): “Sinonimia, sinfuncionalidad y sinpragmaticidad en los sintagmas preposicionales con función adverbial. Acerca de variantes como *a la brava, a las bravas, a lo bravo, por la brava y por las bravas*”, en *Cuadernos de la ALFAL*, pre-publicado en <https://homepage.uni-graz.at/de/martin.hummel/publikationen/>
- Hummel, Martin (bajo revisión): “La diachronie sémantique et morphosyntaxique d’une construction: *à la légère*”, pre-publicado en <https://homepage.uni-graz.at/de/martin.hummel/publikationen/>
- HUMMEL, Martin, Adrian CHIRCU, Jairo Javier GARCÍA SÁNCHEZ, Benjamín GARCÍA-HERNÁNDEZ, Stefan KOCH, David PORCEL BUENO e Inka WISSNER (2019): “Prepositional adverbials in the diachrony of Romance: a state of the art”, en *Zeitschrift für Romanische Philologie* 135,4, pp. 1080-1137. DOI: <https://doi.org/10.1515/zrp-2019-0062>.
- HUMMEL, Martin, Rodrigo FLORES, Miriam REYES (en prensa), “Adverbs with preposition and adjective in Mexican Spanish: highland Aguascalientes and lowland Veracruz”, en Martin Hummel, Stefan Koch, David Porcel Bueno e Inka Wissner (eds.), *Prepositional adverbs in Romance. Seven field studies in present-day varieties of French, Italian, Portuguese, Romanian, and Spanish*. Berlin / Boston: De Gruyter.
- HUMMEL, Martin y Anna Gazdik (2021): *Dictionnaire historique de l’adjectif-adverbe*, 2 vols. Berlin / Boston: Walter de Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110629675>
- HUMMEL, Martin y Inka WISSNER (2024), “La diacronía de la preposición compuesta *de a* en el español americano”, en *Nueva revista de filología hispánica* 72,2, pp. 535-601. DOI: 10.24201/nrfh.v72i2.3952
- KLOSS, Heinz (1967): “Abstand languages and Ausbau languages”, en *Anthropological Linguistics* 9, pp. 29-41.
- LEDGEWAY, Adam (2012): *From Latin to Romance. Morphosyntactic typology and change*, Oxford: Oxford University Press.
- MAIENBORN, Claudia y Martin SCHÄFER (2011): “Adverbs and adverbials”, en: Klaus v. Heusinger, Claudia Maienborn y Paul Portner (eds.), *Semantics. An International Handbook of Natural Language Meaning*, vol. 2. Berlin / Boston: De Gruyter Mouton, pp. 1390–1420.
- MARCHELLO-NIZIA, Christiane (2020): “Adverbes et locutions adverbiales: une catégorie en fusion”, en Christiane Marchello-Nizia, Bernard Combettes, Sophie Prévost y Tobias Scheer (eds.), *Grande grammaire historique du français*. Berlin/Boston: De Gruyter, pp. 912-930.
- MEILLET, Antoine (1982 [=1912]), “L’évolution des formes gramaticales”, en *idem*, *Linguistique historique et linguistique générale*. Genève / Paris: Slatkine / Champion, pp., 130-148.
- PORCEL BUENO, David (2022): “Esquemas adverbiales y prepositivos en la Vulgata: del modelo subyacente hebreo a los primeros romanceamientos castellanos y portugueses”, en Andrés Enrique-Arias (ed.), *Traducción bíblica e historia de las lenguas iberorrománicas*. Berlin / Boston: De Gruyter, pp. 31-54.
- PORCEL BUENO, David (en prensa): “El latín tardío y la formación de adverbios preposicionales (P+X) en los orígenes de las lenguas iberorrománicas”.
- Real Academia Española, *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española*, versión 3.1., <https://www.rae.es/banco-de-datos/cdh>, consultado en junio de 2023.

- Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español* (CORDE), <http://corpus.rae.es/cordenet.html>, consultado en junio de 2023.
- Real Academia Española, *Corpus de referencia del español actual*, versión anotada 0.3, (CREA), <https://www.rae.es/banco-de-datos/crea>, consultado en junio de 2023.
- SATORRE GRAU, Francisco Javier (2005): “El adjetivo adjunto del adverbio”, en VVAA., *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, vol. 1. Madrid: CSIC/UNED/Universidad de Valladolid, pp. 629-638.
- SOLARI JARQUE, Enrique Nicolás (2022): *Las formaciones adverbiales con preposición y adjetivo (tipos de pleno, in serium) en latín*, tesis doctoral. Universidad de Alcalá de Henares.
- SOLARI JARQUE, Nicolás (2021): CORPUS OF LATIN PREPOSITIONAL ADVERBIALS WITH ADJECTIVAL CORE, en Gerlinde Schneider, Christopher Pollin, Katharina Gerhalter y Martin Hummel, *Adjective-Adverb Interfaces in Romance. Open-Access Database (=AAIF-Database)*. Graz: University of Graz. <https://gams.uni-graz.at/o:aaif.ltpaaif>.
- The Third Way: Prepositional adverbials in the diachrony of Romance*, 2018-2022, proyecto financiado por el Austrian Science Fund (P 30751-G30), dir. Martin Hummel, <https://adjective-adverb.uni-graz.at/de/fwf-projekte/the-third-way-2018-2022>.
- VICENTE LLAVATA, Santiago (2020): “Notas en torno al grado de castellanización de la *Crónica troyana* promovida por Juan Fernández de Heredia en el estudio contrastivo de su fraseología”, en *Vox Romanica* 79, pp. 245-277. DOI 10.2357/VOX-2020-011
- VOTRE, Sebastião, Mariangela Rios de Oliveira, Maria Angélica Furtado da Cunha y Katharina Gerhalter (2020): *Corpus of Brazilian Portuguese Adjective-Adverbs, mente-Adverbs and Prepositional Phrases in Corpus Discourse & Gramática*. Ien Gerlinde Schneider, Christopher Pollin, Katharina Gerhalter y Martin Hummel, *Adjective-Adverb Interfaces in Romance. Open-Access Database (=AAIF-Database)*. Graz: University of Graz. <https://gams.uni-graz.at/o:aaif.ptapmdeg>.